

INFORMA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE ESTABILIZACIÓN**9 de Junio 2025**

Se celebra reunión informativa sobre Estabilización, convocada por el Viceconsejero de Administraciones y Transparencia con las organizaciones sindicales.

La reunión se inicia comentando el avance del proceso de estabilización e informando de la inminente publicación masiva de 1.110 puestos. Estos corresponden a Auxiliares de Servicios Complementarios y Cocineros (Grupo IV), y Ayudantes de Cocina (Grupo V).

El propósito del encuentro es solicitar la máxima colaboración y difusión sindical para esta oferta, que se publicará el viernes 13 de junio. El Viceconsejero expresa su inquietud dado que el personal afectado es numeroso y con destinos dispersos, lo que puede dificultar su acceso a la información y medios telemáticos.

El plazo de presentación será de diez días hábiles. Respecto a la observación de Intersindical Canarias del próximo día festivo, se aclara que, al tratarse de un procedimiento gestionado en sede electrónica y dado que solo se consideran festivos estatales y autonómicos, el 24 de junio (festivo local) será contabilizado como día hábil.

Próximas publicaciones y Proceso de Estabilización.

Informan que queda pendiente la publicación de los Auxiliares Administrativos. Todavía no tienen una fecha concreta para esta, ya que se está a la espera de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Gestión de Múltiples Procesos Superados y Plazas Vacantes.

Sobre cómo se está procediendo cuando una persona ha superado más de un proceso, contestan que se sigue lo establecido en el Decreto Ley 7/2024, de 31 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad, la gestión eficiente y la calidad en el empleo público de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como para la protección de la infancia en el ámbito de los juegos de azar y apuestas.

Se otorga un trámite de audiencia a los afectados para que elijan uno de los puestos. Para las plazas que queden vacantes por esta u otras causas (como jubilaciones o renunciaciones), se nombrará a las personas por orden de selección, para lo cual se solicitarán listas complementarias a la Comisión de Valoración.

A fecha de hoy hay 17 Convocatorias con listas complementarias y se hará nombramientos en julio.



Inquietud por el Cuestionario de Salud

Con respecto al cuestionario de salud, y una vez trasladada la incertidumbre que está provocando en el personal al realizar los trámites (especialmente por la aparición o no de la situación médica de incapacidad temporal, la valoración del código DIRCA, etc.), se han solicitado instrucciones al respecto. Desde Función Pública manifiestan que están aplicando el artículo 15 del Decreto Ley 7/2024 y que intentarán dictar una nota aclaratoria.

Coincidencia con periodo de Vacaciones

El Viceconsejero informa que agosto será hábil a todos los efectos, pues por razones de plazos, se hace inviable retrasar las ofertas de puestos a septiembre. Ante la preocupación por la coincidencia de los procesos con el periodo de vacaciones, Intersindical Canarias solicitó un calendario con posibles fechas de publicaciones, tal como se hizo en periodo de Navidades.

